

19 DE AGOSTO ANIVERSARIO DE LA INSTALACIÓN DE LA SUPREMA JUNTA NACIONAL AMERICANA DE ZITÁCUARO, EN 1811

En marzo de 1811, en Saltillo, Ignacio Allende ordenó a Ignacio López Rayón regresar al centro del territorio, dirigiendo el grueso del ejército, con José María Liceaga como segundo al mando. Luego de algunos enfrentamientos armados, López Rayón se estableció en la villa de Zitácuaro, lugar que pronto se convirtió en la principal fortaleza militar insurgente y después en sede del gobierno.

La idea de instalar un Congreso en el que estuvieran los representantes de la nación y definiera los objetivos del movimiento insurgente había sido iniciada por Hidalgo. Rayón retomó esta idea. Así, en Zitácuaro se celebró una asamblea de generales insurgentes el 19 de agosto, en la que se acordó la instalación de una "Suprema Junta Nacional Americana que, compuesta de cinco individuos, llene el hueco de la soberanía". A los pocos días se invitó a Morelos para participar como cuarto vocal pero éste, ocupado en tareas militares, no pudo asistir y nombró a Sixto Berdusco como su representante en la Junta. Resultaron electos como vocales López Rayón, en carácter de presidente, Liceaga, y José Sixto Berdusco, cura de Tuzantla. Las principales funciones de la Junta de Zitácuaro serían la de conducir el movimiento insurgente y actuar como poder ejecutivo, legislativo y judicial a la vez.

El presidente de la Junta, Rayón, se dedicó a redactar los *Elementos de nuestra Constitución*, que fue el segundo proyecto constitucional del México independiente, pues antes había sido formulado el de fray Vicente Santa María y Bustamante. La Junta se desempeñó como una especie de tribunal superior para los insurgentes, al tiempo que dirigía las operaciones militares y realizaba nombramientos. También publicó el *Ilustrador Americano*. Morelos reconoció a la Junta de Zitácuaro y sus tropas hicieron juramento reconociéndola como el gobierno legítimo del país.

No obstante, las diferencias políticas entre Morelos, quien era partidario de la independencia absoluta de España, y López Rayón, quien todavía en 1812 proponía el reconocimiento de Fernando VII, hicieron que la Suprema Junta Nacional Americana entrara en crisis, agravada por las pugnas entre López Rayón, Berdusco y Liceaga, hasta que se desintegró el 18 de septiembre de 1813, por decreto del Congreso de Chilpancingo.

Día de fiesta solemne para toda la Nación. La Bandera Nacional deberá izarse a toda asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México